

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA LOSA EL DÍA UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES.

Asistentes:

Sra. Alcaldesa: Doña Mercedes Otero Otero (PSOE)

Sres. Concejales:

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Don Joaquín Mantecas Alonso

Doña Patricia Zurdo Nogales

Don Gustavo Lobo Tejedor

Partido Popular (P.P.)

Doña Sara Dueñas Herranz

Candidatura Independiente La Losa Unida

Doña Verónica Vallejo Guijarro

Excusa asistencia: Don Adrián Arribas Sacristán

Secretario Don Claudio Sartorius Alvargonzález

En La Losa, a las 20,00 horas del día uno de agosto de dos mil veintitrés, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial los Sres. Concejales arriba citados, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a. Mercedes Otero Otero, actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, D. Claudio Sartorius Alvargonzález, a fin de celebrar la sesión extraordinaria convocada para este día y hora.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierto el acto público, la Sra. Alcaldesa pregunta a los asistentes si dan su aprobación al acta de la sesión extraordinaria de 12 de julio de 2023, que es aprobada por unanimidad. Acto seguido se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

2.- ESCRITOS RECIBIDOS, INGRESOS Y PAGOS, LICENCIAS URBANÍSTICAS, Y GESTIONES DE LA ALCALDÍA.

Informa la Sra. Alcaldesa de la presentación de plicas para el contrato del bar Centro Social, cuya acta de la mesa de contratación se remitirá a los Concejales.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Preguntas de **Doña Sara Dueñas:**

Pide detalle de la preparación de **fiestas:** contratos, comidas, orquestas, vaquillas. La Sra. Alcaldesa responde que será como en años anteriores, actos el fin de semana anterior, dos comidas ...

Pregunta si los puestos de **bar y mercadillos** en vía pública se han sacado a licitación, cuándo se han adjudicado y cuándo se han sacado a oferta. La Alcaldesa responde que los chiringuitos suelen ser solicitados hacia el uno de enero, y se han concedido dos chiringuitos, más otro que se reserva para el Bar Centro Social. Que el año pasado nadie quería poner chiringuito y así se ha actuado. Doña Sara Dueñas pregunta al Sr. Secretario si es preciso ofertar públicamente, y éste responde que cuando hay demanda tiene que haber competencia. Insiste en que si no se hace públicamente será un “dedazo” de la Alcaldesa. La Sra. Alcaldesa recuerda que no ha habido procedimiento como el solicitado, ni lo ha habido nunca, pues no había demanda hasta ahora. Pensaremos si abrimos un procedimiento.

Pide la Sra. Dueñas actuaciones en **caminos** como el de Barreros, La Faustina, y Reglada, que se encuentran en mal estado, y pregunta si hay previsión de arreglo. La Sra. Alcaldesa responde que para después de las fiestas, ahora no, pues no se puede utilizar la cuchilla por el peligro de incendios.

Pide información sobre el **personal de calle** contratado y la Alcaldesa desgana el nombre de las cinco personas que actualmente trabajan para el Ayuntamiento. Y critica la Sra. Dueñas que hay partes del pueblo abandonado, a lo que responde la Alcaldesa que hay diferentes formas de trabajar, o flores o mantenimiento integral del municipio: luz, agua, telecomunicaciones, y luego vendría el ajardinamiento. Y que, si los vecinos quieren ayudar, el ayuntamiento lo acepta con agrado. Ante la consideración realizada por la Sra. Dueñas de que eso es abandono municipal, el Concejal, Sr. Mantecas, le recuerda que su ayuntamiento propuso que los vecinos limpiaran sus zonas y que ahora son los vecinos los que quieren ajardinar su propio entorno. La Sra. Dueñas insiste en que es manifiestamente mejorable el cuidado de zonas del pueblo, excepto el campo de fútbol, que siempre está regado y bien cuidado.

Respecto al **campo de fútbol** responde la Sra. Alcaldesa que es un servicio público y cuesta mantenerlo, que no es un capricho. La Sra. Dueñas: "perfecto, que se riegue, pero de manera responsable". La Sra. Alcaldesa, que así se está haciendo.

Sobre la previsión de la **obra del Parque municipal**, que cuál es la situación actual, y responde la Alcaldesa que la obra contenida en el documento técnico, la obra contratada, se ha ejecutado al 100 por 100. Que en el otoño se plantarán los árboles y que faltan cosas que no se pueden hacer ahora. Se quedará así hasta el otoño.

Doña Verónica Vallejo manifiesta que tenía preguntas sobre las obras del parque, y sobre la adjudicación del Bar Centro social, que ya han sido contestadas.

Pregunta cómo vamos de **agua**. La Alcaldesa responde que muy bien, las dos captaciones llevan agua y podría mantenerse la situación 10 ó 15 días, pero que en cuanto haga falta conectarse al agua de Puente Alta, se avisará como de costumbre.

La Sra. Vallejo presenta un documento con el Plan de mejora del uso del **gimnasio municipal**, señalando que se pretende una utilidad real de aquél para el deporte. Es una memoria que podría debatirse en el próximo pleno, pero que lee en lo esencial y realiza una seire de propuestas relativas a tarifas y bonificaciones, mejora de máquinas, mantenimiento por una persona y la necesidad de fomentar el deporte, en especial entre los jóvenes.

La Sra. Alcaldesa responde someramente que tras la ejecución de las obras de mejora quedaba pendiente la compra de maquinaria nueva, pero su coste ascendería a entre 10.000 y 15.000 euros, y se realizará en los años 2024 y 2025. Que la sala grande del gimnasio es magnífica, tiene suelo radiante y que hay actividades no deportivas que no se pueden realizar en el Salón del Centro Social, lo sabemos por experiencia y los participantes están encantados allí (en el gimnasio). El cuadrante de clases está lleno y la sala de musculación es pequeña. Recuerda que el precio actual de 20 euros al mes no es mucho. No obstante, estudiaremos la propuesta.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO. No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 21,25 horas la Sra. Alcaldesa dio por concluido el acto, levantándose la presente, que firman la Alcaldesa y el Secretario, quien da fe de su contenido.